

Ing. Carmen Esparza
Se autoriza el pedido
y solicitar al KEER
los nuevos códigos
de los procesos
desiertos.

Aff. 

2014-11-18

Ab. Germanica San Martín
Urgente realizar
la Resolución de cada
uno de los procesos
desiertos



EMPRESA
ELÉCTRICA
QUITO

Oficio Nro. EEQ-UPS-2014-0016-OF

Quito, D.M., 18 de noviembre de 2014

Asunto: DECLARATORIA PROCESOS DESIERTOS

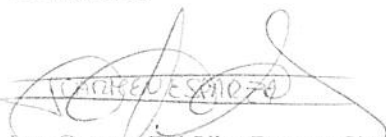
Señor Ingeniero
Byron Omar Nuques Ochoa
Administrador CNEL EP - UN Sucumbíos
EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN
NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP
En su Despacho

De mi consideración:

Con el fin de cumplir los parámetros establecidos dentro del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN FINANCIADO POR EL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, Informo a usted que la Comisión Técnica delegada para cada uno de los procesos ha elaborado las Actas solicitando se declare desiertos los procesos: BID-RSND-CNELSUC-SP-CP-003, BID-RSND-CNELSUC-SP-CI-004, BID-RSND-CNELSUC-FI-CI-003, BID-RSND-CNELSUC-FI-CI-008, BID-RSND-CNELSUC-FI-CI-007, BID-RSND-CNELSUC-FI-CI-004, por los que solicito a usted señor Administrador de la Unidad de Negocio Sucumbíos declarar desierto estos procesos y disponer a quien corresponda la elaboración de la Resolución respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente.



Ing. Carmen Del Pilar Esparza Chaquinga
ANALISTA

Copia:

Señorita Ingeniera
Ana Isabel Palacios Granda
Analista de Distribución
MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE